

Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. n° 1120/05.

PROTOCOLIZACIÓN	
FECHA:	20/09/05
DIEGO LUCAS FERNÁNDEZ Secretario Letrado DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	

Buenos Aires, Septiembre 20 de 2005.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley n° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 583/04 se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. n° 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

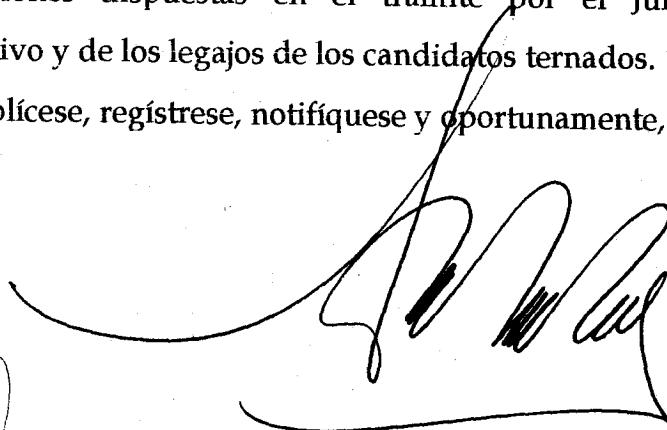
LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN SUSTITUTA

RESUELVE:

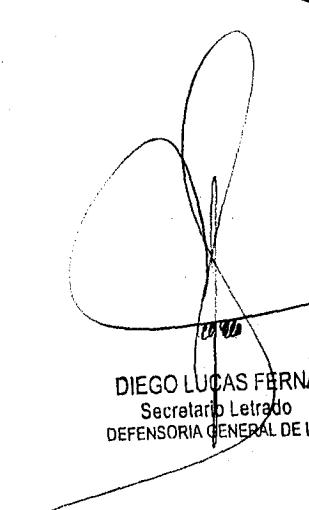
- I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Provincia de Buenos Aires*.
- II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) DR. LEONARDO DAVID MIÑO, D.N.I n° 18.116.503, con 143 (*ciento cuarenta y tres*) puntos; 2º) DR. CRISTIAN EDGARDO BARRITTA, D.N.I. n° 22.113.260, con 128 (*ciento veintiocho*) puntos; 3º) DR. RICARDO MATÍAS PINTO, D.N.I. n° 20.567.555, con 124 (*ciento veinticuatro*) puntos, acompañando con carácter anexo, copia de las actas y

resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

III. Protocolícese, regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ  
DEFENSORA GENERAL SUSTITUTA



DIEGO LUCAS FERNÁNDEZ  
Secretario Letrado  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

